



Sumario del Diario de Centro América

MARTES 10 DE ENERO 2012

► **3-2012 06/01/2012 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas. Reforma el Reglamento del Registro de Proveedores del Estado, Acuerdo Ministerial 23-2010.**

► **4-2012 06/01/2012 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas. Criterios Registrales para la Calificación de Proveedor Habilitado del Estado.**

► **3456-2011 05/12/2011 Acuerdo del Ministerio de Educación. Crea el Programa "Niño, Niña, Diputado por un Día" en la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-.**

► **431-2011 07/12/2011 Acuerdo del Ministerio de Gobernación. Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA DE DIOS REMANENTE ESCOGIDO POR GRACIA.**

► **3466 16/12/2011 Resolución de la Dirección General de Hidrocarburos. Autoriza a ITEMS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA para operar como Contratista de Servicios Petroleros con la EMPRESA PETROLERA DEL ISTMO, SOCIEDAD ANÓNIMA.**

► **(Sin número y sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso. Reglamento de Localización de Establecimientos Abiertos al Público para el Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.**

► **(Sin número y sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso. Reglamento de Tránsito y de Transporte Colectivo del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, Departamento de El Progreso.**

► **(Sin número y sin fecha) Acuerdo de la Municipalidad de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango. Reglamento para el Servicio del Mercado Municipal de Jacaltenango, Huehuetenango.**

► **04/01/2012 Resolución de la Comisión Específica encargada de realizar el Cálculo Matemático para la Distribución de la Asignación Constitucional a las Municipalidades. Aprueba el Cálculo Matemático para la Distribución de la Asignación Constitucional a las Municipalidades del País para el año 2012.**

► **La Superintendencia de Bancos, en cumplimiento con el numeral 26 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, presenta el INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN, LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL MISMO.**



CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:
7a. Avenida 21 Calle Z.1
Palacio de Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:
Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS
CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:
www.oj.gob.gt